

**EL DICCIONARIO GEOGRÁFICO PROVINCIAL: HERRAMIENTA
DIDÁCTICOGEOGRÁFICA, PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LAS
GEOCIENCIAS**

**THE PROVINCIAL GAZETTEER: A DIDACTIC-GEOGRAPHIC TOOL FOR THE
TRAINING OF PROFESSIONALS IN THE GEOSCIENCES**

M.Sc. Maikel Víctor Lluch Rodríguez. (1)

Dr.C Hernán Feria Ávila. (2)

M.Sc. Dianelys Tejeda Salina. (3)

M.Sc. Alden Gesquin Yee Peña. (4)

1. Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia Las Tunas. maikelvictor1980@gmail.com

2. Universidad de Las Tunas. hernanferiavila@gmail.com

3. Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia Las Tunas. dianets@nauta.cu

4. Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia Las Tunas. alden.yee@nauta.cu

RESUMEN

En este trabajo se fundamenta teóricamente, desde lo didáctico-general y lo didácticoespecializado, el diccionario geográfico provincial, desde dos dimensiones: como obra literaria de uso cultural general y como documento bibliográfico particular, desde cuya condición asume un carácter de recurso didáctico en la formación de profesionales de las geociencias, tanto universitarios como técnicos medios. Este diccionario se defiende, además, como una herramienta desarrolladora del pensamiento lógico, al facilitar la promoción de procesos como, la reflexión, el análisis, la síntesis y la comparación. También, es esencial para la formación del valor identidad, en toda la perspectiva del método geográfico de escala (local, nacional, regional y mundial). El diccionario geográfico de la provincia Las Tunas cuenta con todo el universo de topónimos normalizados para la misma, en sus dos niveles de aprobación (nacional y provincial). Cada topónimo está referido a las dos

clasificaciones que, para los mismos, se reconocen por la Comisión Nacional de Nombres Geográficos, la nominar o familias y la nominal o motivación. Se incluyen, además, los topónimos de todas las cuencas hidrográficas -superficiales y subterráneas-, de las áreas protegidas y, por su interés geográfico-espacial e identitario, de los sitios y monumentos históricos. Se ofrece también, por parte del autor principal de este trabajo, una propuesta argumentada, de nomenclatura para dos familias de topónimos que, hasta ahora, no están reconocidas, ni en la literatura regulatoria, ni en la especializada: aprónimos (para las áreas protegidas) y basónimos (para las cuencas hidrográficas).

PALABRAS CLAVE: diccionario geográfico provincial; formación de profesionales de las geociencias; herramienta didáctico-geográfica; método geográfico de escala; topónimos

ABSTRACT

In this work, the didactic-general and didactic-specialized aspects of the provincial gazetteer are theoretically based on two dimensions: as a literary work of general cultural use and as a particular bibliographic document, from which condition, it assumes the character of a didactic resource in the training of geosciences professionals, both university students and middle-level technicians. This dictionary is also defended as a tool for the development of logical thinking, by facilitating the promotion of processes such as reflection, analysis, synthesis and comparison. It is also essential for the formation of the value of identity, in the whole perspective of the geographical method of scale (local, national, regional and global). The gazetteer of the province of Las Tunas has the whole universe of standardized toponyms for the province, in its two levels of approval (national and provincial). Each toponym refers to the two classifications recognized by the National Commission of Geographic Names, the nominar or families and the nominal or motivation. Also are included the toponyms of all surface and subway river basins, protected areas and, because of their geographic-spatial and identity interest, historic sites and monuments. The main author of this paper also offers a well-argued proposal of nomenclature for two families of toponyms that, up to now, are not recognized, neither in the regulatory nor in the specialized literature: apronyms (for protected areas) and basonyms (for watersheds).

KEY WORDS: didactic-geographical tool; geographical scale method; provincial gazetteer; training of professionals of the geosciences, toponyms

Recibido: 18/09/2023

Aprobado: 13/11/2023

INTRODUCCIÓN

El resultado científico que aquí se ofrece, se corresponde con parte del desarrollo de la segunda tarea investigativa de la tesis doctoral de su autor principal. La finalidad del mismo consiste en una fundamentación didáctico-general y didáctico-especializada, de los diccionarios geográficos cubanos, valedera, tanto para el de carácter nacional, como para los provinciales, con énfasis, en el de Las Tunas, provincia de residencia de los autores de este trabajo, así como su importancia para la formación de profesionales de las geociencias.

Durante la indagación de los antecedentes de este trabajo, se realizó la revisión de la literatura especializada, a partir de asumir como referente teórico, acerca de la definición de diccionario geográfico, la expresada en la ISO 19112: documento que mantiene un registro maestro de todos los casos de la ubicación particular o tipos, que puede contener información adicional, con respecto a la posición de cada caso de la ubicación, y puede incluir referencias por coordenadas. (Comité Técnico ISO, 2019b)

También en *What Is a Gazetteer?* (2023) se asegura que un diccionario geográfico es un directorio contentivo de referencias importantes de información sobre los lugares y sus topónimos, cuyo uso debe acompañarse de un mapa o un atlas, y que, comúnmente contiene información acerca de la composición geográfica de un país, región, o continente, en cuanto a sus estadísticas sociales y rasgos físicos. (Traducción del autor)

Se constató que varios autores se refirieron al estudio de los nombres geográficos, como una categoría de estudio de importancia para la ciencia. Arroyo y Pérez (1997) abordaron el espacio geográfico desde la enseñanza de la Geografía, delimitándolo como uno de sus conceptos básicos, pero, sin referirse, en relación con este concepto, a las características de los topónimos, ni a cómo llevarlos al proceso de enseñanza aprendizaje.

En el año 2000, en el XX aniversario de su creación, la Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG), publicó tres obras importantes: el Diccionario Geográfico de Cuba (DGC), el Nomenclátor Nacional de Nombres Geográficos y el Mapa Toponímico de Cuba, obras incompletas en su contenido; o sea parciales y dispersas, ya que por ejemplo, en el caso del DGC, solo cuenta con 149 nombres geográficos normalizados de la provincia Las Tunas, y no le da una orientación adecuada o explicativa de cómo emplearlo en la docencia. La distribución por familias de estos topónimos se muestra en la tabla 1.

Mateo (2002), Santos (2006) y Loret de Mola y Gamboa (2015), ofrecen una definición de espacio geográfico y plantean que esta categoría contiene a otras como: la región, el territorio, el lugar, los nombres geográficos y el paisaje, las cuales son categorías espaciales, reconocieron los aspectos culturales del espacio geográfico, pero no ofrecieron alternativas para lograr el dominio de los nombres geográficos, por los estudiantes.

Tabla 1. Número de topónimos de la provincia de Las Tunas, incluidos por familias (clasificación nominar*) en el Diccionario Geográfico de Cuba

<i>No.</i>	<i>Familias**</i>	<i>Provincia</i>	<i>País</i>	<i>%</i>
1	Ecónimos (nombres propios de lugares habitados)	74	1 250	5,9
2	Hidrónumos (nombres propios de accidentes hídricos)	24	614	3,9
3	Orónimos (nombres propios de accidentes del relieve)	9	924	1,0
4	Litónimos*** (nombres propios de accidentes litorales marítimos)	42	927	4,5
<i>Totales</i>		149	3 705	4,0

Fuente: Diccionario Geográfico de Cuba

* Reconocida por Acevedo (2011b) como: “Distinción o agrupación de topónimos, según el tipo de accidente geográfico” (p.2).

** No se contemplaron en este documento, el resto de las familias que aparecen, en la tabla 2.

*** Incluyen a los nesónimos.

Pulgarín (2003) identificó en la categoría espacio geográfico una estructura epistemológica y una jerarquía conceptual de sus contenidos; entre ellos, los nombres geográficos, para la comprensión de objetos y fenómenos de esa naturaleza.

Por otro lado, Fera (2004) definió operacionalmente la habilidad cartográfica docente, lo cual permite: la identificación, el cálculo, la representación e interpretación de los objetos y fenómenos del espacio geográfico y de sus interrelaciones, pero limitó su empleo, directamente, a lo cartográfico.

Cruz (2005) se adentra en el estudio del espacio geográfico para la enseñanza de la dinámica del mapa político, centrando su aporte en el principio de la territorialidad y el historicismo.

En el 2011, se publica, por la Comisión Nacional de Nombres Geográficos y la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, en dos tabloides (partes 1 y 2) Los Nombres Geográficos de Cuba y, al igual que Pérez et al. (2012) con el Diccionario de Términos Geográficos, se quedan en lo teórico y no aportan datos e información geográficos contextualizada de relevancia, sobre las provincias; tampoco la contextualizan en el trabajo docente.

En tal sentido también se refieren Acevedo y León (2013), en cuyo libro dedican un capítulo a los diccionarios geográficos para exponer su etimología, así como su origen y desarrollo en el mundo y Cuba.

LLuch (2013), sobre una estrategia para la creación de la infraestructura de datos espaciales, en apoyo a la gestión del desarrollo y el procesamiento de la información durante la toma de decisiones por el Gobierno, a nivel territorial, no logra proyectar una idea de cómo organizar este contenido ajustado a la profesión docente.

Valdés (2018), aborda la importancia de los nombres geográficos en la educación preuniversitaria, desde varias perspectivas, sin llegar a contribuir a la solución de la contradicción planteada.

Por otra parte, El United Nations Group of Experts on Geographical Names (UNGEGN) (2022), considera que debiera tenerse en cuenta la potencial conexión entre los nombres geográficos y el medio ambiente, por lo que aboca a los investigadores a incursionar en este tema, así como en su importante vínculo con el cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible. (Traducción del autor).

Los autores referidos anteriormente, coincidieron en que, los topónimos como identificadores de accidentes del espacio geográfico (objeto de estudio de la Geografía), son un contenido insoslayable para la comprensión de dicho espacio y en el proceso de formación de los profesionales de las geociencias; sin embargo, no se encontraron referencias a las potencialidades educativas de los diccionarios que los contienen, ni la presencia de una herramienta metodológica que permita ser llevado su contenido, didácticamente a dicho proceso.

METODOLOGÍA

La investigación que da origen a este resultado, se enmarca en diferentes perspectivas, según Feria, Blanco y Valledor (2019). Así, por su finalidad es de tipo aplicada, toda vez que constituye el eslabón intermedio entre el sistema de conocimientos científicos y su utilización en la práctica, dirigido a la

aplicación de las teorías y leyes ya comprobadas, a la resolución de los problemas sociales. Por su objetivo gnoseológico es de tipo transformadora porque persigue dar solución a un problema científico. Por el control de las variables intervinientes, es de tipo pre-experimental pues en ella se controla mínimamente la variable independiente y su incidencia causal sobre la variable dependiente; tampoco se controlan suficientemente las fuentes de invalidación interna o variables ajenas, al no establecer grupos de control para comparar sus resultados.

Los materiales fundamentales utilizados son: el Diccionario Geográfico de Cuba (2012) y el Diccionario Geográfico Provincial de Las Tunas (2023), aunque, además, se consultaron otros, como el de las provincias de Cienfuegos (1993) y Matanzas (1999), así como los tabloides de los cursos de Universidad para Todos, relacionados con los nombres geográficos de Cuba. Aparte de estos materiales, se consultaron trabajos hospedados en el protocolo <http://www.iderc.cu/>, en el cual también puede consultarse el diccionario que nos ocupa en este trabajo. Se empleó, como método fundamental del nivel teórico, el análisis síntesis, sin desestimar otros de este mismo nivel, como el inductivo deductivo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Fundamentos didácticos generales de los diccionarios geográficos cubanos actuales

Desde lo didáctico, fundamentar el dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes, requiere partir de reconocer la utilidad en ello de las leyes de la Didáctica reconocidas por Álvarez (1999). Se asume por ley lo expuesto por Rosental e Iudin (1981), quienes la consideran como una conexión interna y esencial de los fenómenos, la cual condiciona su desarrollo necesario y regular. La misma expresa un determinado orden de la conexión causal, necesaria y estable entre los objetos y fenómenos.

La ley referida a las relaciones internas del proceso docente-educativo (educación a través de la instrucción) permite asegurar que los estudiantes alcancen los objetivos previstos en la formación de profesionales de las geociencias, al ofrecer la oportunidad de hacer un uso interactivo a los componentes del sistema didáctico, a partir de la tríada objetivo-contenido-método. También, la ley referida a la relación de la escuela con la vida y el medio social, la cual permite asegurar que, el aprendizaje de estos estudiantes se dirija en función de su vínculo con su contexto y encargo social. Es la perspectiva de la escuela para la vida. (Álvarez, 1999)

Entiéndase por contexto, el conjunto de circunstancias que rodea una situación, sin las cuales no se puede comprender la misma, toda vez que, dichas circunstancias permiten entender el mensaje durante el proceso de comunicación, entre el emisor y el receptor. (Centro de Desarrollo Territorial y Grupo Técnico de EcuRed, 2022; Oxford University Press, 2023). Tipos generales de contextos, de contextos lingüísticos y de contextos históricos (Centro de Desarrollo Territorial Holguín y Grupo Técnico de EcuRed, 2022):

Desde la perspectiva didáctica, hay principios que marcan fundamentos del campo de acción en su objeto de investigación en esta tesis. Se asume como principio a una tesis fundamental de la teoría sobre la dirección del proceso pedagógico, que deviene norma y procedimiento de acción, que determina la fundamentación pedagógica esencial en el proceso de educación de la personalidad. (Addine, González y Recarey, 2002)

Aquí se sistematizan con enfoque didáctico, de los principios propuestos por las autoras anteriores, para la dirección del proceso pedagógico, sin restarle méritos a los demás, el de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador y, el de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad. (Addine et al., 2013)

El primero de los principios anteriores reconoce la unidad entre instrucción y educación. Esa es la finalidad del dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes. El aprendizaje por ellos, de este contenido, debe encaminarse a que el mismo reconozca su valor profesional y para la vida, y que puede emplearlos con independencia y creatividad. El segundo, permite contextualizar el referido dominio, desde una perspectiva de interacción dinámica, social e individual.

Los fundamentos didácticos anteriores, para tratar el contenido de los diccionarios, se complementan con los relativos a los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, según lo sustentado por autores como Álvarez (1999), González y Reinoso (2002) y Addine et al. (2007). Ellos coinciden en reconocer y caracterizar como tales componentes, al objetivo, al contenido, al método, al medio, a la forma y a la evaluación. Esta es la posición que se asume en esta tesis. A partir de estos autores consultados, se ofrece una síntesis caracterizadora de cada uno de ellos.

El objetivo es el componente de estado del sistema didáctico que, adquiere un carácter rector en dicho proceso y que constituye el modelo pedagógico del encargo social, los propósitos y aspiraciones que se conforman en el modo de pensar, sentir y actuar de los estudiantes.

El contenido es el componente de estado del sistema didáctico que, objetiva el proceso de enseñanza-aprendizaje, por constituir la parte de la cultura y de la experiencia social y personal, que debe ser adquirida por los estudiantes, en dependencia de los objetivos.

El método es el componente de proceso del sistema didáctico que, se estructura lógicamente, en un sistema de pasos u operaciones, con las que se ejecutan las distintas acciones con el contenido del proceso de enseñanza aprendizaje, encaminadas a lograr el objetivo propuesto. De ahí el carácter de ley de la relación entre estos tres componentes. Una clasificación atinada para el dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes, la constituye aquella en que se reconocen como tipos: el expositivo, la elaboración conjunta y el trabajo independiente (Klingberg, 1972), por ser de fácil aplicación y estar integrada por tipos mutuamente excluyentes.

El medio es el componente de proceso del sistema didáctico que, conformado por imágenes y representaciones de objetos y fenómenos que se confeccionan especialmente para ser utilizados en el proceso docente educativo, así como, naturales e industriales, tanto en su forma normal, como preparada, que contienen informaciones y se utilizan como fuente de conocimientos para formar convicciones y para el desarrollo de y habilidades. (Mined, 1978)

La forma es el componente de proceso del sistema didáctico que, expresa la organización y estructuración del proceso de enseñanza aprendizaje, en espacio y tiempo.

La evaluación es el componente de estado del sistema didáctico que, con carácter de recurso normativo, permite diagnosticar de modo continuo y sistémico, la situación de enseñanza aprendizaje, para determinar la conveniencia, de conservarlo, modificarlo o sustituirlo.

Aunque en un proceso de enseñanza aprendizaje, los seis componentes didácticos referidos anteriormente son importantes, por interés investigativo del autor de esta tesis, se profundiza en el contenido y el medio. El primero, como componente de estado, y el segundo, como de proceso. (Álvarez, 1999)

Es importante, del contenido de enseñanza aprendizaje, como fundamentos teóricos, considerar sus elementos: el conocimiento, la habilidad y el valor.

El conocimiento es considerado como el proceso y el resultado de la asimilación de la realidad dentro de un contexto histórico social determinado, indispensable para el desarrollo intelectual y práctico

del individuo (sujeto) en su interrelación con el mundo material (objeto). (Rusavin, 1990). Puede ser sensorial (referido a las particularidades externas) o racional (referido a las particularidades internas).

La habilidad, como un segundo elemento del contenido es considerada como el dominio de un complejo sistema de operaciones psíquicas y prácticas, necesarias para una regulación racional de la actividad, con ayuda de conocimientos que la persona posee. (Petrovski, 1981)

Hernández et al. (1999), Barreras (2002) y Serrano (2023) reconocen y explican un término relacionado con la estructura interna de la habilidad, que consideran medular para su uso didáctico: las invariantes funcionales, las cuales, este segundo autor define como "... aquellas ejecuciones necesarias, esenciales e imprescindibles de ser sistematizadas" (p.19). Este es un término teórico metodológico que permite el estudio con mayor objetividad de la ejecución de la habilidad. El referido autor también considera que, si se logra la sistematización de dichas invariantes de la ejecución, se puede lograr el dominio de la misma como habilidad.

Está demostrado el carácter relativo de cada estructura, en función del dominio de la ejecución que posee el individuo, por lo que, las invariantes funcionales pueden ser utilizadas con libertad por el docente, en función de las necesidades de su programa, o de las características de sus estudiantes. (Barreras, 2002)

Como no son descripciones con carácter de patrón o receta, cada estudiante puede descomponer las ejecuciones en diferentes formas y tendrían igual validez, si trabajan con eficiencia. Más que describir las ejecuciones, lo que interesa es demostrar que este es un concepto que puede ser utilizado por todos y que cada cual, en función de su estilo de actuación puede determinar las acciones u operaciones, a su modo. (Barreras, 2002)

Por tanto, la operatividad y la adecuación de cualquier actuación son las características esenciales del concepto invariantes funcionales de ejecución. Claro está que el docente cuando describa sus propias invariantes funcionales debe comprender que sus estudiantes tienen también estilos de ejecución, con variaciones, el patrón que se ofrece. (Barreras, 2002)

Es de destacar que, en esta investigación, su autor asume la habilidad a nivel de acción; por tanto, su estructura interna la conformarán, como sus invariantes, las operaciones.

Las habilidades se clasifican, por el plano predominante de las acciones, en intelectual o práctica; por la amplitud del contenido, en general o específica; por el nivel de complejidad, en simple o compleja;

y, por su etapa de desarrollo, en inicial, insuficientemente desarrollada, general, desarrollada y maestría. (Barreras, 2002). En las dos primeras clasificaciones dicotómicas expuestas, Fera (2004), requirió de proponer un tercer tipo, respectivamente: mixta e intermedia.

Como un tercer elemento del contenido, se reconoce al valor moral, considerado como la significación social positiva, en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo y el deber, con un carácter valorativo y normativo al nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia el perfeccionamiento humano. (Mined, 2006). Se expresan en la práctica mediante modos de actuación. En Cuba se reconocen como valores fundamentales: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. (Mined, 2006). Estos valores se declaran también en los programas de las disciplinas de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

Aunque todos los valores enumerados anteriormente fundamentan, desde lo afectivo-volitivo, el dominio del contenido de los diccionarios, es el patriotismo el más cercano a dicho dominio. El mismo es considerado como la lealtad a la historia, a la patria, a la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo. (Mined, 2006)

Cabe destacar, además, como una exigencia del plan de estudio E, el uso de un importante contenido: las estrategias curriculares. En el caso de la carrera Licenciatura en Educación, Geografía, son nueve: la educación ambiental, la educación económica y tributaria, la educación jurídica, la orientación vocacional, la Historia de Cuba, la lengua materna, la lengua inglesa, la informática y la matemática. (MES, 2016)

Aparte de la definición ya vista, de medio de enseñanza aprendizaje, es importante, también, como fundamento teórico, considerar su clasificación, según su función didáctica, en: de transmisión de información, de experimentación escolar, de programación de la enseñanza y de ejercitación o entrenamiento. (González, 1986). El referido autor considera esta clasificación como una de las más funcionales que existen. A este componente se le reconocen funciones: informativa, educativa, desarrolladora, investigativa, evaluativa, socializadora, motivadora, creativa, y lúdica.

González (1986) también le atribuye un importante papel al medio, para el cumplimiento de los objetivos propuestos y la objetivación del dominio del contenido. Ello permite la apropiación de ese contenido, de manera reflexiva y consciente por los estudiantes, en una unidad instrucción-educación-desarrollo.

El DGP, como libro, es, a la vez que un recurso literario, un medio de enseñanza aprendizaje. Así se puede inferir al consultar referentes como González (1986) a cuyos efectos, este diccionario constituye un tipo de medio de enseñanza aprendizaje de percepción directa, por constituir un material impreso, mediante el cual se trasmite información en lenguaje escrito impreso. En la actualidad existe la posibilidad de tenerlos, también, en soporte digital.

El material impreso es el tipo de medio de enseñanza aprendizaje dentro del grupo de percepción directa, más utilizado por el docente, dentro y fuera del contexto áulico. González (1986) cita un documento del Ministerio de Educación, de 1976, en que se considera al libro de texto como el medio de enseñanza aprendizaje principal. Esta consideración puede complementarse, en determinadas actividades docentes, con el uso del diccionario.

Otros autores como Barraqué (1991) consideran también, al diccionario como un medio de enseñanza aprendizaje importante. Esta autora, al caracterizar al libro de texto explica que, al inicio del curso escolar debe entrenarse a los estudiantes para que aprendan a trabajar con dicho libro, lo cual puede extrapolarse al dominio del contenido de los diccionarios.

Según la autora anterior, el libro de consulta se emplea en niveles educativos superiores, como el preuniversitario y la universidad, y ayudan a la profundización [y ampliación] del contenido tratado en los libros de texto o básicos. (Barraqué 1991). Desde esta perspectiva, el diccionario puede considerarse como un texto o literatura de consulta.

Para una mejor comprensión didáctica del diccionario como medio de enseñanza aprendizaje, se requiere esclarecer la relación que en ellos se establece entre el concepto y el término. Según sistematización realizada por el autor, de fuentes y autores como, Concepto (2017), Definición de concepto (2017), Real Academia Española de la Lengua (RAE) (2019), Pérez (2020) y Feria, Matilla y Feria (2021) el concepto es la unidad básica del pensamiento, que expresa una idea concebida o formada por el entendimiento, por medio de la cual se representa un objeto, sujeto, o fenómeno, y sus propiedades, así como un sentimiento.

El concepto también se reconoce por los autores anteriores como, el pensamiento expresado en palabras y como la unidad cognitiva de significado [y sentido] formada en la mente de la persona. Es sinónimo de noción.

Por su parte, término, para la RAE (2019), es una palabra polisémica que, en la acepción que nos ocupa en este trabajo, es entendida como sinónimo de voz, vocablo o palabra. Esta condición unitaria, le concede un carácter simple y genérico, aunque también existe el término integrado, compuesto o complejo, cuya expresión le da al mismo, un carácter específico, con un solo sentido y significado. (Geodesia y Cartografía, 1989). Es un elemento del lenguaje que, en la ciencia, fija, de manera exacta y unívoca, un determinado concepto.

El término específico topónimo, significa: palabra o signo lingüístico cuya historia y desarrollo están sujetos a leyes del lenguaje, y la información que encierra puede obtenerse con medios lingüísticos y extralingüísticos. (CNNG, 2013)

Fundamentos didácticos especializados de los diccionarios geográficos cubanos actuales

En esta misma línea de pensamiento, Studensov (1966) asegura que la Geografía presenta su propio sistema de conocimientos, edificados sobre imágenes, nociones o conceptos y juicios. Siendo los conceptos la parte central de los conocimientos. Este autor también plantea que, dichos conocimientos se consolidan en las habilidades [y en los valores].

La imagen geográfica es la reproducción en la conciencia los estudiantes de la forma externa de un accidente geográfico. (Studensov, 1966). Dicha imagen desempeña un papel importante, en relación con la fijación del término genérico en la conciencia de estos sujetos.

La noción es el componente del conocimiento y forma del pensamiento que representa el reflejo, en la conciencia de los estudiantes, de las características, propiedades y relaciones esenciales de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva. (Studensov, 1966)

El autor anterior clasifica los conceptos en abstractos y concretos (Studensov, 1966). Los primeros son reconocidos también, como genéricos (palabra incluida en un topónimo que indica el tipo de entidad designada y que tiene el mismo significado como sustantivo común) (Geodesia y Cartografía, 1989; Acevedo, 2011), pertenecen categorías geográficas como: río, pico y ciudad, las cuales transmiten las propiedades de los accidentes geográficos.

Los segundos (los concretos) son reconocidos también, como específicos (palabra incluida en un topónimo que indica el nombre propio que recibe cada entidad y que, generalmente, se acompaña de un genérico) (Geodesia y Cartografía, 1989; Acevedo, 2011), pertenecen categorías geográficas

como Cauto, Pico Cristal y Puerto Padre, las cuales le confieren un carácter local a dichos accidentes geográficos.

En concordancia con lo anterior, en el contexto geográfico, los diccionarios especializados, aparte de otras posibles perspectivas a emplear, pudieran clasificarse, según su contenido, en: de términos y de nombres. Los de términos geográficos son catálogos contentivos de vocablos genéricos ordenados alfabéticamente, como los ya referidos: río, pico y ciudad. Basan su contenido, esencialmente, en las respectivas definiciones de dichos vocablos. Pueden aparecer, tanto en soporte plano como digital. (Diccionarios, 2020)

Actualmente, el más notorio de esos diccionarios para Cuba, lo constituye el de Términos Geográficos (Pérez et al., 2012), con más de 3 000 términos, editado para su uso en la docencia, con cerca de 200 000 ejemplares impresos y en soporte digital.

Los diccionarios de nombres geográficos o de topónimos, internacionalmente conocidos como *gazetteers* (Comité Técnico ISO, 2019b) son catálogos contentivos de vocablos compuestos o complejos ordenados alfabéticamente, que integran en su nomenclatura, términos genéricos y específicos, como los ya referidos: río Cauto, Pico Cristal y ciudad de Puerto Padre. Relacionado con esta posición, Studensov (1966) considera que, en tanto la forma de existencia de la noción [o concepto] es la palabra, la noción geográfica particular encuentra su expresión verbal en el nombre geográfico [o topónimo].

La notable diferencia entre estos dos tipos de diccionarios radica en su finalidad: mientras que en el de términos, se ofrecen, esencialmente, definiciones de los mismos, en el de topónimos, se caracteriza a cada uno de estos, integralmente, en un artículo sistematizado a partir de las correspondientes fichas técnicas levantadas a cada topónimo, basado en una serie de indicadores o aspectos normalizados, internacional (Comité Técnico ISO, 2019b) y nacionalmente (CNNG, 2013), de tipos geográfico, histórico, lingüístico y legal. Como se aprecia, el artículo es el núcleo estructural y de contenido del DGP.

Es de destacar que, en la literatura especializada aparece información suficiente y necesaria, acerca de los diccionarios geográficos, no así, sobre los de carácter provincial.

Es por lo anterior que, el autor de esta investigación requirió definir, operacionalmente, al diccionario geográfico provincial, como: fuente de información y herramienta didáctica de percepción directa,

con elementos culturales generales y especializados, que desempeñan una importante función geográfico-identitaria, presentada en forma de libro, impreso y/o digital, contentivo del universo total o parcial de topónimos, compuestos por la integración armónica de conceptos abstractos y concretos, correspondientes a la referida unidad político-administrativa, la cual posee personalidad jurídica propia. En el caso del DGP de Las Tunas se incluye todo su universo toponímico, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Cantidad de topónimos de la provincia de Las Tunas y de cada municipio, por familias (clasificación nominar) incluidos en el DGP

No.	Familias	Municipios								Provincia		
		Manatí	Puerto Padre	Jesús Menéndez	Majibacoa	Las Tunas	Jobabo	Colombia	Amancio	Totales	% Incluidos	Familias
1	Corónimos	1	1	1	1	2	1	1	1	9	100	0,5
2	Ecónimos	127	184	170	120	148	112	39	94	994	100	54,4
3	Hidrónomos	4	5	14	7	14	3	4	4	55	100	3,0
4	Litónimos	14	24	25	23	54	23	13	17	193	100	10,6
5	Nesónimos	53	107	21	0	0	8	12	31	232	100	12,7
6	Orónimos	7	11	0	0	0	0	12	30	100	1,6	
7	Odónimos	6	5	2	1	15	2	1	1	33	100	1,8
8	Limitónimos	2	2	8	3	2	3	2	0	22	100	1,2
9	Monumentos	0	1	0	24	22	18	20	25	110	100	6,0
10	Agrónimos	23	43	30	0	5	1	0	0	102	100	5,6
11	Basónimos*	3	10	5	1	6	5	3	8	41	100	2,2
12	Aprónimos**	1	1	1	1	0	1	1	1	7	100	0,4
Totales		241	394	277	181	268	177	96	194	1 828	100	100

Fuente: Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia, Las Tunas

* Propuesta del autor, de un acrónimo para la clasificación nominar de las cuencas hidrográficas, a partir de su escritura en inglés: *basin*.

** Propuesta del autor, de un acrónimo para la clasificación nominar de las áreas protegidas, a partir de su conformación, con el empleo de la sílaba inicial de sus dos términos (a y pro).

Los aspectos referidos anteriormente, no pueden concebirse de otro modo, pues, autores como Acevedo (2000) plantean que, la toponimia es el resultado de un complejo grupo de factores geográficos, históricos, lingüísticos, idiomáticos, culturales, sociales, económicos y etnográficos, necesarios para distinguir con exactitud un accidente geográfico de otro.

Es de destacar que, tanto los diccionarios de términos geográficos como los de topónimos son importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, más, cuando al consultar lo planteado por Acevedo (1985), los primeros, permiten procurar el dominio de lo que él denomina línea taxonómica tipológica, mientras que, los segundos, obedecen a la línea taxonómica regional.

A tono con lo anterior, Studensov (1966) considera que un lugar en el mapa y un nombre geográfico solos, no son suficientes, pues no dicen nada sobre las propiedades cualitativas [y cuantitativas] del accidente geográfico de que se trate; que, para esclarecer una noción es preciso transmitir información que destaque la complejidad de los rasgos característicos y magnitudes que la caracterizan, y lo relacionan y ubican en el espacio geográfico.

Por su parte, MES (2016), reconoce para la Licenciatura en Educación. Geografía, que:

... conviene apuntar un grupo de saberes geográficos esenciales, como el relativo al conocimiento y la comprensión geográfica de las relaciones entre los componentes naturales y socioeconómicos principales del planeta, así como conceptos espaciales claves que ayudan a comprender las realidades del mundo actual: localización, distribución, distancia, movimiento, región, escala, asociación espacial, interacción espacial y cambios a lo largo del tiempo... (p.6)

Los diccionarios de topónimos cumplen cabalmente con esa exigencia del Modelo del Profesional del docente especializado en Geografía. En ese mismo documento (MES, 2016) también se reconoce que: “No menos importante resulta la consolidación de habilidades como las de comunicación y razonamiento para explorar temas geográficos en un rango de niveles desde lo local, lo nacional, lo regional y lo planetario” (p.6).

En el caso de los diccionarios de topónimos, la consideración anterior puede tomarse como un principio de flexibilización, en cuanto a su empleo por los estudiantes en su práctica académica, investigativa, laboral y extensionista, que podrá enriquecer y actualizar el contenido de los mismos,

según sus necesidades y posibilidades. Según Martínez (2011) los topónimos son estudiados por una ciencia ya establecida y en pleno desarrollo conocida como Toponomástica, disciplina de la Onomástica, rama, a su vez, de la Lingüística. Su objeto apunta hacia una cultura del espacio geográfico, desde un enfoque sistémico estructural. (Gómez, 2001; CNNG, 2013; Figueredo, 2021)

En la elaboración de los artículos del DGP se hace saber la pertenencia de cada topónimo a su correspondiente familia (clasificación nominar). Se reconocen como las fundamentales: corónimos (unidades político-administrativas), ecónimos (asentamientos humanos), orónimos (relieve), litónimos (costas), hidrónimos (aguas), nesónimos (relieve marino emergido) y odónimos (vías de comunicación). (Acevedo, 2011)

En esos diccionarios, también pueden aparecer los topónimos agrupados o referenciados por su motivación (clasificación nominal): animatopónimos (estados de ánimo), cognomotopónimos (nombres y gentilicios), eptopónimos (hechos o personajes históricos), fisiotopónimos (características geográficas), fitotopónimos (flora), hagiopónimos (santos/as), minerotopónimos (características inorgánicas), pragmatopónimos (hechos y actividades prácticas), somatopónimos (características humanas), topotopónimos (otro topónimo) y zootopónimos (fauna). (Acevedo, 2011; CNNG, 2013)

La ciencia que sustenta al diccionario, como recurso literario, es la Lexicografía. (Martínez, 2011). A tono con esta posición teórica, la confección del DGP se ejecuta sobre la base de lo establecido por la CNNG (2013), en cuanto a sus referentes, formato, estructura y contenido, y se publican en forma de libros y electrónicamente. Se editan de conjunto con sus correspondientes nomenclátors de nombres geográficos normalizados y sus mapas toponímicos. Estos diccionarios, en Cuba, son de elaboración y divulgación recientes.

Dentro de los esenciales técnicos mínimos que deben dominar los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, con vistas a tratar el contenido del DGP, están las referencias espaciales, contenida en la información, que relacionan las características representadas en los datos de los accidentes geográficos, con sus posiciones en el mundo real. Estas referencias entran en dos categorías: las que usan coordenadas (regidas por la Norma ISO 19111) y las que emplean identificadores geográficos (regidas por la Norma ISO 19112).

Las referencias espaciales por coordenadas permiten el trabajo, para los accidentes geográficos, con sistemas de varios tipos (fundamentalmente las coordenadas geográficas y planas rectangulares),

simples o compuestas (entre uno y tres ejes o vectores: latitud $-\varphi$ -, longitud $-\lambda$ - y altura $-H$ -; y abscisa $-X$ -, ordenada $-Y$ - y altura, añadida al sistema plano $-Z$ -, respectivamente). (Comité Técnico ISO, 2019a)

Las referencias espaciales pueden basarse, también, en identificadores geográficos de posicionamiento indirecto. Estos, son: códigos o geocódigos (ejemplos: 31 para la provincia Las Tunas y 31-01, para el municipio Manatí), direcciones (ejemplos: Avenida Carlos J. Finlay y reparto Camilo Cienfuegos) y nombres geográficos (ejemplos: Las Tunas y Jobabo). (Comité Técnico ISO, 2019b). Estos identificadores, fundamentalmente el último, al igual que las coordenadas, son componentes esenciales de los artículos de un diccionario geográfico.

Todo este estudio teórico revela la necesidad de que los topónimos, como identificadores de accidentes del espacio geográfico, sean un contenido insoslayable para la comprensión de dicho espacio, dentro de la formación de profesionales; sin embargo, no se encontraron referencias a las potencialidades educativas de los diccionarios que los contienen, lo que constituye la carencia teórica de esta investigación, la cual, ya se sospechaba desde el estudio histórico.

4. CONCLUSIONES

Los diccionarios geográficos, en el proceso de formación de profesionales de las geociencias, son tratados desde dos perspectivas fundamentales: como amplias y complejas herramientas científico-culturales y como recursos didácticos, cuya teoría y metodología, se van conformando con relativa sistematicidad.

Todo este estudio teórico reveló la necesidad de que, los topónimos, como identificadores de accidentes, procesos y fenómenos del espacio geográfico, son un contenido insoslayable para la comprensión de dicho espacio dentro de la formación de los referidos profesionales.

Sin embargo, no se encontraron referencias a las potencialidades educativas de los diccionarios que los contienen, lo que constituye la carencia teórica de esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, P. (Coord.). (2011). *Los nombres geográficos de Cuba*. Tabloides. Curso Universidad para Todos. La Habana: Academia.

Acevedo, P. y León, J. de (2013). *Los nombres geográficos de Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García (Comp.), *Compendio de Pedagogía* (pp. 80-101). La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. M. (1999). *La Pedagogía como ciencia: epistemología de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arroyo, F. y Pérez, A. (1997). Reflexiones sobre el espacio geográfico y su enseñanza. *Revista Estudios Geográficos*, 58(229), 513-543. http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudios_geograficos/article/view/643
- Barraqué, G. (1991). *Metodología de la enseñanza de la Geografía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Barreras, F. (2002). *Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades* [CD-ROM]. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), La Habana.
- Centro de Desarrollo Territorial Holguín (CDT), de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) y Grupo Técnico de EcuRed, de los Jóvenes Club de Computación y Electrónica. (2022). Contexto. En *EcuRed*. Recuperado de www.ecured.cu
- Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG). (2013). *Indicaciones metodológicas para los trabajos de normalización de los nombres geográficos* [diapositivas de PowerPoint]. La Habana.
- Comité Técnico ISO. (2019a). *Norma ISO 19111: Información geográfica-referenciación por coordenadas*. Recuperado de www.iso.org
- Comité Técnico ISO. (2019b). *Norma ISO 19112: Referencia espacial por identificadores geográficos*. Recuperado de www.iso.org
- Concepto*. (2017). Recuperado de <https://quesignificado.com/concepto/Definición-de-concepto>
- Cruz, M. (2005). *Metodología para la dirección de la enseñanza de la dinámica del mapa político en secundaria básica*. Recuperado de <https://docplayer.es/86631158-Institutosuperior-pedagogico-felix-varela-morales-villa-clara.html>
- Diccionarios*, 2020. <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccio-nario-del-estudiante>

- Feria, H. (2004). *Propuesta de superación profesional de postgrado especializada para elevar el dominio del profesor de Geografía, en relación con las habilidades cartográficas docentes*. (Tesis doctoral no publicada). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), La Habana.
- Feria, H., Matilla, M. y Feria, Z. (2021). Los conceptos y sus definiciones en las tesis de formación académica. *Didasc@lia: didáctica y educación*, XII(3), 14-27.
- Figueredo, D. (2021). *El tratamiento al contenido Espacio Geográfico en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Las Tunas.
- Geodesia y Cartografía. (1989). *Norma Cubana 13-32: Nombres geográficos: requisitos generales para la unificación*. La Habana.
- Gómez, L. (2001). *Apuntes sobre la relación entre toponimia y cultura* [CD-ROM]. Comisión Nacional de Nombres Geográficos, La Habana.
- González, A. M. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, V. (1986). *Teoría y práctica de los medios de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hernández, P. A., Artilles, O., Recio, P. P., Guzmán, M., Hernández, J. E., Pérez, L. O., ... Laguna, J. A. (1999). *Enrutando la Geografía Escolar*. La Habana: Academia.
- Klingberg, L. (1972). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lluch, M. V. (2013). *Estrategia para la creación de la infraestructura de datos espaciales, en apoyo a la gestión del desarrollo y el procesamiento de la información durante la toma de decisiones por el Gobierno, a nivel territorial*. (Tesis de Maestría no publicada). Academia Naval Granma, La Habana.
- Lluch, M. V., Tejeda, D., Feria, H., Yee, A. G. y Almaguer, R. (2023). *Diccionario Geográfico de la provincia Las Tunas*. Las Tunas: Edacun.
- Loret de Mola, E. y Gamboa, A. (2015). Aproximación epistemológica necesaria para los estudios regionales. Principios para su abordaje. *Revista Monteverdia* 8(2), 23-33.
Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/268093578.pdf>

- Martínez, J. (2011). *Lengua Castellana y Literatura*. Madrid: Akal.
- Mateo, J. (2015). *Teoría y Metodología de la Geografía*. La Habana: Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Plan de estudio E. Carrera Licenciatura en Educación. Geografía* [CD-ROM]. La Habana.
- Ministerio de Educación (Mined). (1978). *Norma para el equipamiento escolar y medios de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación (Mined). (2006). *Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Oxford University Press. (2023). Contexto. En *Diccionario en español*. Oxford Languages, U.K.
- Pérez, M. (2020). *Definición de concepto*. Recuperado de <https://conceptodefinition.de/concepto/>
- Pérez, M., Cuétara, R., Gutiérrez, J. A., Artiles, O., Bueno, E. F., Bayón, P., ... Chamizo, A. (2012). *Diccionario de términos geográficos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Petrovski A. V. (1981). *Psicología evolutiva y pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pulgarín, M. R. (2003). *El espacio geográfico como objeto de enseñanza en el área de las Ciencias Sociales*. Sociedad Geográfica de Colombia. Recuperado de http://www.sogeocol.edu.co/documentos/El_Espacio.pdf
- Real Academia Española de la Lengua (RAE). (2019). *Diccionario de sinónimos y antónimos*. Recuperado de <http://www.wordreference.com/sinonimos/>
- Rosental, M. e Iudin, P. (1981). *Diccionario filosófico*. La Habana: Política.
- Rusavin, G. I. (1990). *Métodos de la investigación científica*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Santos, M. (2006). *A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção*. Universidade de São Paulo.
- Serrano, O. R. (2023). *Los contenidos ómicos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera Medicina*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Las Tunas.
- Studensov, N. (1966). *La lección de Geografía en la escuela*. La Habana: Nacional.

United Nations Group of Experts on Geographical Names (UNGEGN). (2022). Geographical Names as Indicators of the Environment. En *Information Bulletin*, 63. Recuperado de <https://unstats.un.org/unsd/ungegn/pubs/#bulletin>

Valdés, P. (2018). Metodología para el estudio de los nombres geográficos por estudiantes del preuniversitario. Ponencia en *Taller Nacional de Nombres Geográficos*, Sancti Spíritus.

What Is a Gazetteer? (2023). UCLA Library. Los Angeles. Recuperado de <https://guides.library.ucla.edu/maps>